

SAN LUIS Y BRUJO: UN ESTUDIO DE SU ECONOMIA

Licda. María Eugenia Murillo M.
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Costa Rica.

I.—INTRODUCCION

La exposición se centrará, fundamentalmente, en formas particulares de trabajar la tierra y de pago por este servicio, observadas en las comunidades de San Luis y Brujo. Ambas se localizan en el distrito primero del cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas.

La información con la que se trabajó, corresponde a las boletas del estudio socioeconómico ICE-UCR en 1979, 6 meses de trabajo de campo y fuentes bibliográficas históricas.

Las dos poblaciones se encuentran con un patrón de asentamiento lineal a orillas de la carretera interamericana, ocupan tierras aluvionales de los ríos: Platanares, Brujo y Térraba.

Para desarrollar los aspectos socioeconómicos de las poblaciones, fue necesario recurrir a los antecedentes históricos del modelo de desarrollo económico de la región sureste de Costa Rica, su incidencia en el cantón de Buenos Aires y el surgimiento de las poblaciones. Posteriormente ubicar, destacar y caracterizar en las dos poblaciones objeto de estudio, el principal sector de producción más importante, para describir las formas de trabajo y pago que utilizan las unidades productivas agropecuarias.

Al comenzar a explicar el surgimiento de las poblaciones, fue necesario iniciarlo a partir de la década de los cuarenta, como el período que marca significativamente, el desarrollo económico en el cantón de Buenos Aires y que afecta la zona donde surgen San Luis y Brujo.

II.—ANTECEDENTES HISTORICOS

Nos remontamos a los años 1940 y 1950 que marcan el rompimiento del aislamiento de la Zona Sur, pues se empiezan a dar en mayor escala las migraciones.

La zona absorbe una gran cantidad de individuos migrantes lo que provoca un rápido crecimiento demográfico: 20.104 personas en 1973, en el cantón de Buenos Aires; cantidad muy elevada si se toma en cuenta que en menos de 50 años contaba con solo 2.374 habitantes (1927). (Murillo y Cartín, 1981: página 150).

La mayoría de los migrantes eran antiguos campesinos del centro y norte del país, quienes perdieron sus tierras y ven en la apertura de esta nueva zona la posibilidad de reconstruir su tradicional economía agropecuaria.

De esta manera, Buenos Aires, cantón donde se ubican las localidades bajo estudio, se puede considerar como área de frontera agrícola, que inicia su desarrollo agropecuario a mediados del siglo XX.

El tipo de producción agrícola que ha efectuado el migrante, experimentado en el cantón, se refleja directamente en la ocupación de la población económicamente activa. Para 1973, de los datos censales, el 82% de la población trabajaba en el sector primario. (Murillo y Cartín, 1981: pág. 150).

Las características que ha tomado dicho desarrollo son contrarias a las necesidades producto de la migración campesina, ya que en los últimos 30 años se ha observado una duplicación del área de bosque e incluso de la disminución de la tierra de labranza. Este lineamiento que ha tomado la explotación de las riquezas naturales, ha repercutido en que los cantones que fueron poblados primero en la Zona Sur, como San Isidro de El General, se encuentran con un saldo migratorio positivo. (Murillo y Cartín, 1981: pág. 151).

La ocupación de tierras para la ganadería, la explotación de los bosques, la aparición de comerciantes y el desarrollo de algunas agroindustrias, han sido los factores que han alterado y modelado las características del proceso de penetración de capital en esta área y del tipo de desarrollo agropecuario capitalista que en ella se está llevando a cabo, en la zona y en las poblaciones bajo estudio.

Por otro lado, el sistema de mercado y el trabajo asalariado, es producto de su tardía colonización y de formar parte de las últimas zonas de la frontera agrícola del país.

III.—LAS DOS POBLACIONES EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO

Las dos poblaciones se trabajarán conjuntamente, ya que los datos aparecen unidos en todas las fuentes secundarias que se consultaron: Ministerio de Salud, ICE, MAG y MEP. Esta unidad —de las dos localidades en una sola— se mantiene a nivel de proyectos y planes de trabajo, para instalar los servicios. Esto se debe fundamentalmente a los criterios de división de áreas que utilizan las instituciones del Estado.

Si bien mantienen la división los pobladores, esto se debe a razones localistas, e individualistas, porque un pueblo tiene más servicios que el otro.

Los servicios se ubican a orillas de la carretera interamericana, una escuela, dos iglesias (católica y evangélica), un campamento de encuentros religiosos evangélicos, tres pulperías, dos restaurantes, dos futbolines, una arrocería simple, una fábrica de bloques, un patio de tucas, un puesto policial de los Comandos del Sur, dos chicharroneras, una caseta de Guardia Rural y dos plazas de fútbol.

A.—RIO BRUJO

Fue la primera población que se fundó de las dos citadas, allá por el año de 1910. ⁽¹⁾ Está ubicada a 15 kilómetros al sur de Buenos Aires, sobre la carretera interamericana; con una altura de 150 metros sobre el nivel del mar, en la margen izquierda del río Platanares, detrás de la fila que lleva el nombre de este río, en una planicie de forma triangular.

En tiempos pasados, con la colonización de esta zona y la apertura de caminos, Río Brujo comenzó a tomar relevancia. Era un lugar de convergencia y paso de caminos que venían de varios lugares circunvecinos.

Para la época, alrededor de 1945, en que tuvo un auge esta localidad, fue porque se abandonó el camino del Bajo de las Animas, que le servía más a Boruca y Térraba, y surgía el pueblo de Río Brujo con más energía y perspectiva, por reunir la confluencia de cuatro ejes de caminos y le empezaba a llegar la carretera interamericana.

(1) Pedro Pérez Zeledón. Carta del 25 de abril de 1910, a unos vecinos de San Pedro de Montes de Oca.

Esta carretera se abrió en 1961 hasta el paso del río Grande, ahí llegaban los vehículos porque no había puente y se continuaba caminando a caballo.

Se le suma a este fenómeno, el desarrollo de la ganadería en Brujo, como consecuencia de la concentración de la tierra en manos de dos o tres dueños, con la consecuente expulsión de la fuerza de trabajo.

Si Brujo se ha mantenido, es porque obedece a particularidades económicas al funcionar como centro de servicio y de comercio, al estar ubicado un puesto de los Comandos del Sur.

B.—SAN LUIS

San Luis se encuentra localizado a trece kilómetros de Buenos Aires, al sur por la carretera interamericana, su mayor asentamiento está en la margen derecha del río Platanares, en un pequeño vallecito al lado del río y rodeado por un conjunto de pinachos: Platanares, fila López y Alto Zapote, con curvas de nivel de 410, 300, 239 metros sobre el nivel del mar. Su altura es de 190 m sobre el nivel del mar.

Este pequeño pueblo rural se comenzó a formar hace más o menos 30 años, por el año de 1950, al abrirse la trocha de la Interamericana.

Anteriormente era una finca llamada La Florida, propiedad de don Bonifacio Vargas, mejor conocido como don Pacho. Este señor fue vendiendo lotes a los dos lados de la carretera.

Las gentes se fueron asentando linealmente a lo largo de la carretera. La mayoría de los habitantes eran familiares o conocidos.

Dato histórico interesante es el de un camino viejo que comunicó a Río Brujo con Buenos Aires. Este camino subía un poco a la fila Platanares, luego bajaba y seguía paralelo a la margen izquierda del río. En la margen derecha se encontraba la población de San Luis.

Actualmente, se le conoce a este pueblo con dos nombres: La Florida y San Luis. El primero es herencia de la antigua finca y el segundo nombre responde al de la escuela, con el que se le reconoce más.

Cuenta con 47 familias y 118 habitantes. (2)

IV.—ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION

A.—OCUPACION

La población económicamente activa es el 87%, compuesta por 60 familias. El número de miembros en edad productiva varía por unidad familiar. El promedio de habitantes por familia es de 5,6. El 31% se dedican a trabajar en el sector primario, un 36% son amas de casa. El resto (54%) se ubica en el sector de servicios fundamentales. (Fuente: puesto de salud, 1979).

Los oficios domésticos tienen un alto porcentaje porque hay un gran número de hogares solos cuyo jefe de familia es la mujer.

Por otro lado, el aumento de las ocupaciones, en cuanto a los servicios, se debe a que Buenos Aires, centro urbano cercano, está absorbiendo esta fuerza de trabajo.

B.—TENENCIA DE LA TIERRA

En 1979, el 51% de las familias tenían terreno propio, 71% tenían acceso a la tierra, 29% no tenían tierra. El alquiler de la tierra era de 300 colones por manzana y por cosecha. (3)

(2) Fuente: Datos del Puesto de Salud de El Brujo.

(3) Las cosechas van de 6 a 8 meses y dependiendo de la estación y cultivo se le llama "veraniz" o "inverniz".

Propia	51%
Prestada	8
Alquilada	6
Precaria	0
Alquilada-propia	3
Alquilada-prestada	3
No tienen tierra	29
Total	100%

Algunos agricultores tienen acceso a la tierra por aparcería; el dueño aporta el terreno, la semilla y otros gastos. El campesino hace el trabajo y después reparte la cosecha en dos partes iguales. También se le llama "a medias".

El jornalero que alquila terreno para sembrar granos para el "gasto", dice que es más rentable alquilar el terreno que comprarlo, porque puede escoger un terreno que ha estado en descanso tres años o más mientras, que el arrendatario se beneficia con la limpieza del terreno para convertirlo en repasto, un proceso que se inició desde 1970.

Los datos del tamaño de las fincas y el uso que se les da, nos muestra que las fincas de menos de 5 manzanas se dedican a la agricultura y las fincas de más de 15 manzanas son dedicadas a la ganadería, según lo podemos observar a continuación.

Cuadro Tamaño y uso de las fincas
San Luis-Brujo, Buenos Aires
Puntarenas. 1979.

Tamaño de la finca	Total %	Agricultura %	Ganadería %
0— 4,5 Mz	32	83	0
5—14,5 "	9	13	12
15—50 "	9	4	32
Más de 50 Mz	50	0	56
Total	100	100	100

Fuente: ICE, investigación socioeconómica convenio UCR-ICE, mayo 1979.
Muestra: 60 familias.

C.—UTILIZACION DE LAS FINCAS DE MENOS DE 5 MANZANAS

El bajo nivel tecnológico disponible en la unidad productiva, dificulta la producción en ella obtenida e inhibe la voluntad de desarrollar los niveles de control de la naturaleza. El ritmo de producción es débil y se observa una alta dependencia del productor a las exigencias de la naturaleza. Su conocimiento y mejoramiento de los instrumentos y métodos de producción, va siempre muy atrás del de la producción capitalista.

Se practica el sistema de cultivo denominado como quema y el de rotación de cultivos, el cual permite únicamente cultivos transitorios. Esto se debe a que, bajo estos sistemas se ocupan pocos recursos económicos, por la pobreza de los suelos, comprar abonos y contratar fuerza de trabajo.

El 32% de las fincas se cultivan: arroz, maíz, y frijol, esto se debe a que es la dieta básica de subsistencia.

El sistema de rotación consiste en dejar algunas áreas en descanso para la recuperación del suelo, o bien rotar los cultivos.

El área de bosque desapareció y el del potrero aumentó. El tamaño de las fincas limita el desarrollo adecuado y la pobreza del suelo obliga a la rotación de cultivos. La extensión del terreno se va reduciendo, en los últimos años conforme aumenta la población se divide la tierra, por herencia o compra y por otro lado, aumenta el acaparamiento, o sea las fincas grandes dedicadas a la ganadería.

V.—FORMAS DE TRABAJAR Y PAGO EN EL AGRO

A.—FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR

La organización del trabajo en las unidades familiares está determinada por la división natural, de sexo y edad.

En la familia, los hombres realizan las labores del campo algunas veces ayudados por los hijos varones y que están en edad de hacer frente a este tipo de trabajo pesado.

La mujer y los hijos cooperan en las labores agropecuarias con la siembra y la cosecha, manejan algunas veces el ganado, los cerdos, las gallinas, ordeñan y acarrear los animales, les alistan el alimento y hacen queso, siembran árboles frutales y tubérculos. Realizan labores alrededor del hogar que son importantes para la economía del mismo.

En algunas familias, las mujeres manejan las actividades agropecuarias. Hacen todas las labores con la excepción de la preparación de terreno (chapia y quema) y el acarreo de la cosecha.

B.—LABORES AGROPECUARIAS

Para el 31% de la población que trabaja en el sector primario, se presentan dos categorías entre los individuos que ejecutan las labores agropecuarias:

- Agricultor por cuenta propia.
- Peones: temporales, permanentes.

a.—Agricultor por cuenta propia

Son aquellos trabajadores que, en principio adquieren del trabajo de la finca los productos necesarios para su alimentación y para el comercio, o sea los componentes de una economía simple.

La acelerada expansión de la ganadería, junto a otros factores, redujo el tamaño de las fincas y del área de cultivo, factores que repercuten directamente en la producción, si no se utiliza una tecnología mejor; esto explica, en parte, que muchos de los agricultores se ocupen como peones temporales para completar sus ingresos. Este proceso representa la proletarianización de parte de la población de estas localidades.

b.—Peones

Son los campesinos que laboran en terrenos que no les pertenecen y reciben una paga. Se dividen en temporales o permanentes de acuerdo con el tiempo que destinen a trabajar, por lo general, el peón temporal es aquel que posee un pedazo de terreno y el peón permanente el que carece de éste.

b. 1.—Peón temporal

Es el tipo de ocupación que hemos denominado "agricultor por cuenta propia-peón temporal", o sea por individuos que como resultado del poco trabajo que demanda la finca que cultivan, deben emplearse fuera por un salario.

Los peones temporales se emplean principalmente en fincas ganaderas, ya sea por una cantidad de horas que es lo que llaman "medio día", o hacen trabajos por "contrato", o sea el tipo de trabajo que les permite alternar la obligación de su parcela con un trabajo asalariado.

Al peón temporal se le llama algunas veces jornalero y su salario jornal; que es la suma pagada por medio día o por semana. Los jornaleros reciben entre 30 y 35 colones por medio día.

b. 1.1—Trabajo por contrato

Las familias que dependen de un jornal como peones, en su mayoría, el sistema de trabajo que prefieren es el que llaman "contrato".

El contrato se utiliza cuando se requiere de un trabajo temporal, como chapear potreros, socolar, alistar terrenos para la siembra, la siembra y la cosecha.

El trabajo por contrato es una mejor forma de trabajo que el del jornal, según la opinión del peón y del patrón.

El patrón y el trabajador arreglan el precio por unidad de trabajo. Para chapear potrero se paga ₡ 60,00 por hectárea, para alistar terreno (limpiar monte, derribar árboles grandes, quemar) se paga ₡ 300,00 por manzana.

El tipo de trabajo incluye: hacer o arreglar cercas, chapear potreros, deshierbar y sembrar granos.

Cuando no precisa va trabajando a como va pudiendo, sin pagarle a peones, para que le quede toda la ganancia a él.

El patrón paga la mitad antes y la otra parte al final.

Con esta forma de trabajo el peón da más rendimiento, porque pone más empeño en terminar rápido el contrato para que le quede ganancia de dinero y de tiempo. Para trabajar su pedazo si lo tiene además puede trabajar con su propio horario. Por otro lado, el patrón se desentiende de esta faena, a pesar de que el costo es más elevado.

b. 1.2—Trabajo por horas

La otra forma de trabajo de los peones asalariados, es por "medio día" o por horas. Consiste en trabajar la tierra con las mismas labores que por la de contrato. Sólo que aquí varía en que son controlados sólo por medio día. Empiezan a las seis de la mañana y terminan a las doce del día, debe cumplir un horario y trabajar bajo el peso del sol.

b. 2—Peón permanente

El 7% de la población en estudio se encuentra en esta categoría, debido a que carecen de un terreno para cultivar (29%) o el que poseen es muy pequeño. (c. f. tenencia de la tierra).

Entre las familias que carecen de tierra y las que tienen fincas grandes, se da, un tipo de relación laboral en la que no siempre existe el salario en dinero, ya que brindan a sus peones una serie de beneficios, entre los que son más frecuentes: recibir una casa y/o tierra para sembrar, a cambio del cuidado de la finca, los cultivos y los animales que hay en ella, así como del trabajo que hacen desmontando o asistiendo los cultivos y el cuidado de animales que hay en ella. Usualmente no reciben ningún salario en dinero a cambio de este trabajo, sino los beneficios señalados.

La particularidad de este sistema es la forma de pago que aún se practica. Para algunas labores se acostumbra pagar en especie (granos, frutas, animales) si ordeña recibe leche, si corta plátanos lleva unos racimos, si carga granos recibe parte.

Otro ejemplo, fue el caso de un campesino que limpió el potrero y cuando terminó el trabajo, pidió a su patrón que le pagara con un animal.

El sistema del que se viene hablando no involucra relaciones salariales patrón-peón, sino movimientos de transacciones de mercancías, donde el dinero no importa sino alimentarse.

Este sistema es reconocido como una circulación simple de mercancías, donde el campesino efectúa un intercambio de servicios y productos, para adquirir los valores de uso que él no produce.

Estas relaciones de producción actúan como un mecanismo de balance entre sus esfuerzos y el beneficio, o sea, entre los medios de producción que él y su familia poseen y las necesidades que deben satisfacer.

VI.—CONCLUSIONES

El estudio muestra que el proceso de proletarianización se está dando aceleradamente, aunque este se presente en algunos casos por formas patronales paternalistas, o se inscriben dentro de sistemas tradicionales de intercambio.

Por otro lado, el proceso de conversión de la actividad económica de la agricultura a la ganadería, excluye, de hecho, un sector importante de la población, ya que, en la mayoría de los casos, las inversiones necesarias deben ser cubiertas por los propietarios de las fincas en la ausencia de un sistema fluido de crédito bancario.

Dadas las consecuencias que se derivan de este proceso de conversión de la actividad económica, en las comunidades estudiadas, de las cuales, la más alarmante es la depresión de las condiciones de vida, de amplios sectores de la población, pensamos conveniente que las instituciones y entidades responsables de la gestión en esta zona, consideren los proyectos que plantean actividades económicas complementarias o alternativas para la región como las que se derivan de los estudios que generó el proyecto de reubicación de poblaciones.

VII.—BIBLIOGRAFIA

MURILLO, MA. EUGENIA y CARTIN, MAYRA: *La reproducción de la fuerza de trabajo en la Comunidad de Salitre*. Tesis de grado para optar al grado de licenciadas en Antropología. UCR. 1981.

ICE: *Informe anual de labores, reubicación de poblaciones P.H. Boruca*. 1979.

VIII.—ANEXO

A.—Mapa

